**AVISO DE CONVOCATORIA**

**LICITACION PÚBLICA N.º SM-LP-001-2026**

**OBJETO:** APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO A LOS CENTROS DE VIDA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES.

El Departamento de Córdoba convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación N.º SM-LP-001-2026, para seleccionar a través de Licitación Pública a los proveedores para el APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO A LOS CENTROS DE VIDA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES. Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

**1.** El Departamento de Córdoba tiene su sede en: Gobernación de Córdoba, Calle 27 N 3 – 28, Montería, Córdoba.

**2.** El Departamento de Córdoba atenderá a los interesados en el proceso de contratación en la Gobernación de Córdoba, Calle 27 N 3 – 28, Montería, Córdoba, Dirección Administrativa de Contratación, a través del correo electrónico contratacion@cordoba.gov.co y número telefónico (65)7858940.

**3.** Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación, a través de la plataforma Secop II, en caso de indisponibilidad al correo electrónico contratacion@cordoba.gov.co. Para los Procesos en SECOP II, los documentos se adjuntarán de acuerdo con el orden requerido en el cuestionario por la Entidad Estatal, los cuales deben ser legibles y escaneados correctamente. Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la Entidad en ningún caso será responsable de los mismos.

**4. OBJETO DEL PROCESO:** APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO A LOS CENTROS DE VIDA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES**,** y el alcance corresponden a:

En desarrollo del objeto contractual, la entidad pretende que le presten los siguientes servicios:

**4.1 ACTIVIDADES A DESARROLLAR.**

**ACTIVIDAD 1. ETAPA DE ALISTAMIENTO, ENTREGA DE ELEMENTOS DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA Y DEL RECURSO HUMANO EJECUTOR.**

Esta actividad deberá ejecutarse dentro de los diez (10) días calendario siguientes al inicio del contrato. Durante este periodo, el operador realizará la entrega de la dotación a los beneficiarios del programa, con el propósito de dar inicio al cronograma de actividades.

Una vez finalizada la etapa de alistamiento, el operador deberá remitir a la supervisión los soportes correspondientes a la entrada y salida de almacén de la dotación prendas de vestir, así como las actas de entrega debidamente firmadas por el beneficiario o representante de la persona mayor y el registro fotográfico de las entregas realizadas. Estos documentos servirán como soporte para que el supervisor efectúe su cargue en la plataforma SECOP II.

**1.1 ENTREGA DE PENDONES EN LOS 21 CENTROS DE VIDA DE LOS MUNICIPIOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PERSONA ADULTO MAYOR.**

Esta etapa de alistamiento del programa consiste en la elaboración de la imagen institucional y la impresión de pendones para la socialización y difusión de los objetivos, actividades y metodología del programa del adulto mayor en cada uno de los veintiún (21) centros de vida, con el fin de socializar los objetivos, actividades y metodología del programa.

**Metodología y periodicidad**

Entregar Dos (2) pendones tipo araña de 2,0 x 1 m impresión digital alta resolución en tela pvc (Banner) alusivo al programa Maestros de Vida, incluye estructura de soporte (araña) por cada centro de vida para la difusión del programa (con la información del kit de alimentación y kit de aseo). El operador deberá realizar la entrega de los dos (2) pendones en cada uno de los veintiún (21) centros de vida.

**Descripción técnica de la actividad**

| Cantidad | Subactividad | Metodología | Mecanismo de verificación |
|---|---|---|---|
| 42 | Pendón tipo araña de 2,0 x 1 m impresión digital alta resolución en tela pvc (Banner) alusivo al tema incluye estructura de soporte (araña) | Realizar la impresión de Dos (2) pendones por cada municipio priorizado (21 centros de vida).<br>Con medidas de 2 x 1 metro, la impresión deberá ser en alta resolución en tela de PVC (tipo Banner) con las imágenes y diseños aprobados por la secretaria. Este pendón incluye la estructura de soporte (araña). | Registro fotográfico |

**1.2 ENTREGA DE KITS DE DOTACIÓN A LAS PERONAS ADULTOS MAYORES:**

Entregar durante la etapa de alistamiento, por única vez la dotación a la población beneficiaria, la cual consta de camisetas tipo polo, sudaderas en algodón, gorra con logo alusivo al programa, zapatos suela blanda y cerrados, medias blancas deportivas.

También se realizará cada mes, durante la ejecución del programa (tres meses), la entrega de elementos de aseo para cada persona adulto mayor, en cada uno de los veintiún (21) centros de vida.

**Objetivos**

Suministrar una (1) entrega de kit de dotación que permita el desarrollo de las diferentes actividades programadas para la ejecución del programa de la persona adulto mayor, así como también, elementos de aseo personal que mejore las condiciones de higiene y presentación personal de las personas adultos mayores**.**

**Periodicidad**

Dotación prendas de vestir: Se realizará la entrega por única vez de la dotación (prendas de vestir) a cada beneficiario del programa Persona Adulto Mayor**,** en cada uno de los 21 centros de vida.

| Cantidad | Kits prendas de vestir con elementos a entregar | Estrategia |
|---|---|---|
| 1050 | - Camisetas tipo polo en dry fit, con 1 logo bordado y 2 botones. (2 camisetas – 2.100 unidades)<br>- Sudaderas en algodón, con elástico y cordón – 1050 unidades.<br>- Gorra en dril, con velcro y con 2 logos bordados alusivo al programa - 1050 unidades.<br>- Zapatos suela blanda y cerrados. material sintético, suela goma sin plataforma, sin cordones, horma grande y cerrados - 1050 unidades.<br>- Medias blancas deportivas (2 pares por beneficiario – 2.100 unidades) | Se realizará la entrega por única vez de una (1) dotación (prendas de vestir) a cada beneficiario del programa del Adulto Mayor.<br><br>Una vez sea entregada la dotación (prendas de vestir) el beneficiario realizará el registro biométrico y la firma correspondiente en el acta de entrega. |
| 1050 | Bolsas ecológicas marcada con imagen institucional del programa para entrega de la dotación de la persona del programa adulto mayor. | |

| Actividad o Detalle | Unidad Medida | Beneficiarios | Entregas /Mes | Numero De Dotación Por Adulto Mayor | Cantidad Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Camisetas tipo polo en dry fit, con 1 logo bordado y 2 botones. | UND | 1050 | 1 | 2 | 2.100 |
| Sudaderas en algodón, con elástico y cordón. | UND | 1050 | 1 | 1 | 1050 |
| Gorra en dril, con velcro y con 2 logo bordado alusivo al programa. | UND | 1050 | 1 | 1 | 1050 |
| Zapatos suela blanda y cerrados. material sintético, suela goma sin plataforma, sin cordones, horma grande y cerrados | UND | 1050 | 1 | 1 | 1050 |
| Medias Blancas Deportivas | UND | 1050 | 1 | 2 | 2.100 |
| Bolsa ecológica marcada con imagen institucional del programa para entrega de la dotación del adulto mayor | UND | 1050 | 1 | 1 | 1050 |

**Mecanismos de verificación**

- ✓ Actas de entrega
- ✓ Registro biometría

- ✓ Registro Fotográfico, tres (3) por actividad.

**1.3 ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL A CADA BENEFICIARIO DEL PROGRAMA PERSONA ADULTO MAYOR.**

**Periodicidad**

Realizar la entrega de los elementos de aseo personal a cada beneficiario del programa del Adulto Mayor cada mes, durante la ejecución del contrato en cada uno de los veintiún (21) centros de vida del Departamento de Córdoba, el cual cuenta con cada uno de los elementos que se relacionan a continuación.

| Cantidad | Kits aseo persona con elementos a entregar | Estrategia |
|---|---|---|
| 3.150 | Jabón de baño en barra 110 gramos, paquete por tres unidades | Se realizará la entrega de un (1) kit de aseo personal de manera mensual a cada uno de los beneficiarios<br><br>Nota: Se exceptúan las toallas, las cuales se entregarán por única vez durante la ejecución del proyecto, en la primera entrega. |
| 3.150 | Crema dental 75 ml c/u (1) | |
| 3.150 | Cepillo dental (1) | |
| 3.150 | Shampoo 400 ml c/u (1) | |
| 1050 | Toalla de cuerpo de 70x140 (1) | |

**1.4 ENTREGA DE KITS DE DOTACIÓN PERSONAL OPERATIVO DEL PROGRAMA (CONTRATISTAS).**

**Objetivos**

Suministrar una (1) entrega de dotación al personal operativo (contratistas) del programa, que permita el desarrollo de las diferentes actividades planeadas para la ejecución del programa de la persona adulto mayor**,** en cada uno de los veintiún (21) centros de vida.

**Periodicidad**

Dotación prendas de vestir: Se realizará la entrega por única vez de una (1) dotación (prendas de vestir) al personal operativo (recurso humano) del programa Maestros de Vida**.**

| Actividad o Detalle | Unidad Medida | Recurso Humano | Entregas/ Mes | Cantidad Total |
|---|---|---|---|---|
| Camisetas tipo polo en Dry fit con 2 logos bordados. COORDINADORES DE CENTRO DE VIDA | UND | 21 | 1 | 21 |
| Camisetas tipo polo en Dry fit, con 2 logos bordado<br><br>• Operarios bodega (6). | UND | 31 | 1 | 31 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| • Instructores cursos, deporte y cultura (10)<br>• Profesionales de campo (8): medico (2); trabajador social (2) Psicólogo (2); Nutricionista (2).<br>• Personal Administrativo (6): Gerente de proyecto (2 entregas); Coordinadores (4).<br>• Jefe de Logística (1)<br>Total = 31 | | | | |
| Uniforme de tela anti fluido con 2 logos. (Auxiliar de Enfermería - 21 centros de vida). | UND | 21 | 1 | 21 |
| Uniforme de tela anti fluido con 2 logos. (Auxiliar de Servicios - 21 centros de vida). | UND | 21 | 1 | 21 |

**Mecanismos de verificación**

- ✓ Actas de entrega
- ✓ Registro fotográfico

**1.5 ACTIVIDAD ENTREGA DE ELEMENTOS DE ASEO**

**Objetivo**

Suministrar elementos de aseo, en cada uno de los veintiún (21) centros de vida donde se ejecutará el programa Maestros de Vida, para la población beneficiaria del programa de la persona adulto mayor.

**Periodicidad**

Realizar la entrega de los elementos de aseo, durante la ejecución del contrato en cada uno de los veintiún (21) centros de vida de la persona adulto mayor donde se ejecute el programa y la bodega los cuales se relacionan a continuación.

| Cantidad | Kits de elementos de aseo. | Estrategia |
|---|---|---|
| 44 | Escoba plástica grande. **(2 entregas)** durante la ejecución del contrato. | Se realizará la entrega de los elementos de aseo, en cada uno de los veintiún (21) centros de vida y a la bodega que se dispone para el almacenamiento correcto y operación del programa de acuerdo a las especificaciones descritas. |
| 44 | Trapero de Hilaza, sin goma 1,40 MT, **(2 entregas)** durante la ejecución del contrato. | |
| 22 | Recogedor de basura de plástico, **(única entrega).** | |
| 22 | Cepillo pisos. **(única entrega)** durante la ejecución del contrato | |
| 66 | Desinfectante líquido de 1800 ml (hipoclorito de sodio producto de 5.6% de concentración), **(Una entrega mensual durante la ejecución del contrato)** | |
| 66 | Jabón para aseo general, inoloro y biodegradable, en polvo o líquido, 2.000 gr, | |

| | | |
|---|---|---|
| | **(Una entrega mensual durante la ejecución del contrato)** | |
| 44 | Gel antibacterial líquido para manos, en dispensador y con identificación del producto, 1000 cc, **(dos entregas durante la ejecución del contrato)** | |
| 66 | Papel higiénico pack x 12 unidades a los centros de vida **(Una entrega mensual durante la ejecución del contrato**) | |
| 66 | Paquete de bolsas plásticas para los residuos ordinarios por 30 unidades, **(Una entrega mensual durante la ejecución del contrato)** | |

**Mecanismos de verificación**

- ✓ Actas de entrega
- ✓ Registro fotográfico

**ACTIVIDAD 2. ATENCIÓN NUTRICIONAL**

El programa de alimentación busca asegurar la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para la persona adulto mayor, de acuerdo con los requerimientos de esta población, que elaboren los profesionales de la nutrición.

Las actividades que se desarrollarán en este programa son: la atención por un profesional en nutrición a través de un tamizaje detección oportuna de patología:

Diagnóstico y orientación nutricional, esta actividad se complementará con la entrega mensual de un paquete de alimentación (Kit de Alimentos) que contiene los requerimientos proteico-calóricos y micronutrientes que garanticen condiciones adecuadas de salud a esta población, de igual forma, se realizará orientación para la preparación de alimentos a través de la entrega por única vez de una cartilla metodológica, Guía de preparación de Alimentos “Manual de nutrición”.

Estas actividades serán desarrolladas garantizando el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos por el gobierno nacional. Se dejará registro fotográfico y biométrico de las actividades ejecutadas por el contratista del programa.

**Beneficiarios:** 1050 adultos mayores.

**2.1 SUMINISTRAR UN (1) PAQUETE DE ATENCIÓN NUTRICIONAL (KIT DE ALIMENTOS**).

Suministrar un (1) paquete de atención nutricional (kit de alimentos) que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que, de manera especial para los requerimientos de esta población, elaboren los profesionales de la nutrición.

**Periodicidad:**

Realizar una (1) entrega a cada beneficiario del programa del Adulto Mayor, cuatro (4) entregas durante la ejecución del contrato, en cada municipio priorizado del Departamento de Córdoba. Para

un total de 4.200 paquetes alimenticios, durante todo el programa, en cada uno de los veintiún (21) centros de vida.

**Kit alimenticio a entregar:**

El paquete alimentario está conformado por los siguientes elementos:

| Ítems | Actividad o Detalle | Unidad Medida | Beneficiarios | Entregas/ Mes | Cantidad | Cantidad Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ENTREGA DE PAQUETES NUTRICIONALES: Ver anexo catálogo. | **Kit Alimenticio** | | | | | |
| | Aceite x 1000 ml | UND | 1050 | 4 | 1 | 4.200 |
| | Atún x 170 gr | UND | 1050 | 4 | 3 | 12.600 |
| | Sardinas x 425 gr | UND | 1050 | 4 | 3 | 12.600 |
| | Huevos rojo AA x 30 und | UND | 1050 | 4 | 1 | 4.200 |
| | Frijol Rosado de 500 gr | UND | 1050 | 4 | 2 | 8.400 |
| | Frijol Cabecita Negra 500 gr | UND | 1050 | 4 | 2 | 8.400 |
| | Arveja 500 gr | UND | 1050 | 4 | 1 | 4.200 |
| | Lenteja 500 gr | UND | 1050 | 4 | 3 | 12.600 |
| | Azúcar 500 gr | UND | 1050 | 4 | 1 | 4.200 |
| | Panela 500 gr | UND | 1050 | 4 | 2 | 8.400 |
| | Café 500 gr | UND | 1050 | 4 | 1 | 4.200 |
| | Chocolate en pastilla - 500 gr | UND | 1050 | 4 | 1 | 4.200 |
| | Dulce - Tipo Bocadillo 300gr | UND | 1050 | 4 | 1 | 4.200 |
| | Arroz 500 gr | UND | 1050 | 4 | 10 | 42.000 |
| | Pasta alimenticia 500 gr | UND | 1050 | 4 | 2 | 8.400 |
| | Harina de maíz 500 gr | UND | 1050 | 4 | 2 | 8.400 |
| | Avena en hojuela 500 gr | UND | 1050 | 4 | 1 | 4.200 |
| | Granola 500 gr | UND | 1050 | 4 | 1 | 4.200 |
| | Leche en polvo x 380 gr | UND | 1050 | 4 | 4 | 16.800 |
| | Sal x 500 gr | UND | 1050 | 4 | 1 | 4.200 |
| | Cartilla - diseño, elaboración y reproducción de cartilla en tamaño doble carta en papel propalcote 150 gr, full color, 12 páginas, carátula incluida, con temática alusiva a alimentación nutritiva y recetas saludables fácil de preparar, | UND | 1050 | 1 | 1 | 1.050 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | dirigida a las personas mayores beneficiarias del programa, como complemento al paquete nutricional. La cartilla contendrá información práctica, clara y de fácil comprensión | | | | | |
| | Complemento Nutricional (polvo) 400 gr | UND | 1050 | 4 | 1 | 4.200 |
| | Sacos marcados para embalaje de mercados | UND | 1050 | 4 | 1 | 4.200 |

Una vez sea entregado el paquete de atención nutricional (kit de alimentos), el beneficiario realizará el registro biométrico y la firma correspondiente en las actas de entrega. En caso que el beneficiario no pueda recibir el paquete de atención nutricional, podrá ser entregado al acudiente responsable del mismo.

Nota: Incluye refrigerio saludable para cada persona mayor beneficiaria.

Los refrigerios serán entregados a las personas mayores beneficiarias el mismo día de la entrega del paquete nutricional. Durante cada jornada se desarrollará, además, una **charla de educación alimentaria y nutricional**, dirigida por la nutricionista, así como una **charla de orientación y acompañamiento social**, a cargo de la trabajadora social, con el propósito de fortalecer los hábitos saludables, promover el bienestar integral y brindar información de interés para la población beneficiaria.

**Mecanismo de Verificación**

- ✓ Actas de entrega
- ✓ Registros Fotográficos
- ✓ Registro Biométrico

**2.2. VALORACIÓN INTEGRAL POR MEDICO - NUTRICIONISTA: TAMIZAJE DETECCIÓN OPORTUNA DE PATOLOGÍA: DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN NUTRICIONAL.**

- Realizar valoración - seguimiento nutricional a la población objeto del programa de persona adulto mayor en el Departamento de Córdoba.

- Realizar Valoración integral y seguimiento a las personas mayores cuando se requiera objeto del programa de la persona adulto mayor en el Departamento de Córdoba.

**Metodología y Periodicidad**

Mediante la contratación de dos (2) nutricionistas, se brindará la atención a cada beneficiario del programa, se realizarán dos (2) atenciones por beneficiario durante la vigencia de ejecución del programa a la persona adulto mayor que acepte recibir dicha actividad y que asistan a cada uno de los veintiún (21) centros de vida de la persona adulto mayor de cada municipio priorizado. La atención se realizará de la siguiente manera:

- ✓ Una (1) atención inicial con el fin de realizar un diagnóstico y plan de atención según los hallazgos.

- ✓ Una (1) visita final con el fin de realizar seguimiento y/o remisión a su EPS según sea el caso.

Los tamizajes serán realizados a los que acepten recibir dicha actividad y que asistan a los centros de vida de la persona adulto mayor de cada municipio priorizado.

**Mecanismos de Verificación**

- ✓ **Historias Clínicas de atención**: Se evidenciará una (1) historia clínica por cada atención prestada a los beneficiarios del programa.
- ✓ **Fotografías:** Se deberá presentar una (1) fotografía por cada atención prestada con el beneficiario al cual se realice la actividad.
- ✓ **Registro Biométrico:** Se deberá dejar registro biométrico por cada atención prestada (en caso tal de imposibilitarse el registro biométrico por falta de electricidad en el lugar de ejecución de la actividad, se deberá entregar una planilla con firma y huella del beneficiario atendido).

**Metodología y Periodicidad**

Mediante la contratación de Dos (2) médicos, se brindará la atención a cada beneficiario del programa, se realizarán dos (2) atenciones por beneficiario durante la vigencia de ejecución del programa a las personas adultos mayores que asistan a cada uno de los veintiún (21) centros de vida del adulto mayor. La atención se realizará de la siguiente manera:

- ✓ Una (1) atención al inicio del programa en la cual se realizará historia clínica por persona mayor.

- ✓ Una (1) atención final del seguimiento realizado a la persona mayor en la ejecución del programa.

**Mecanismos de Verificación**

- ✓ **Historias Clínicas de atención**: Se evidenciará una (1) historia clínica por cada atención prestada a los beneficiarios del programa.
- ✓ **Fotografías:** Se deberá presentar una (1) fotografía por cada atención prestada con el beneficiario al cual se realice la actividad
- ✓ **Registro Biométrico:** Se deberá dejar registro biométrico por cada atención prestada (en caso tal de imposibilitarse el registro biométrico por falta de electricidad en el lugar de ejecución de la actividad, se deberá entregar una planilla con firma y huella del beneficiario atendido).

**ACTIVIDAD 3. SALUD EMOCIONAL**

Prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen. Estará a cargo de profesionales en psicología y trabajo social. Cuando sea necesario, los adultos mayores serán remitidos a las entidades de la seguridad social para una atención más específica.

Las actividades que se ejecutarán en este programa serán:

- ✓ La atención por un profesional en psicología a través de un tamizaje detección oportuna de patología: diagnóstico y orientación psicológica – Jornada de Tamizaje.

- ✓ Taller de Orientación Social – Intervención grupal
  Realizará un taller cada mes durante 4 horas en cada centro de vida, para desarrollar temáticas como salud mental, salud emocional y proyecto de vida. Será liderado por un Trabajador Social,

- ✓ Incluye refrigerio saludable para cada persona mayor en las actividades de orientación psicosociales.

| Ítems | Actividad o Detalle | Unidad Medida | Cantidad | Entregas /Mes | Número de Beneficiarios o Centro de Vida | Cantidad Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Taller de orientación social: Intervención grupal: Realizar un (1) taller de orientación psicosocial cada mes durante 4 horas, en cada centro de vida, de orientación s por un trabajador social y psicólogo para desarrollar temáticas acordes a la población objeto. - Incluye refrigerio saludable para la actividad (1 refrigerio por cada adulto mayor) | Servicios profesionales de trabajo social | PERSONAL | 2 | 3 | 1050/21 | 2 |
| | Servicios profesionales de Psicólogo | PERSONAL | 2 | 3 | 1050/21 | 2 |
| | Refrigerio empacado y entregado (1050 unidades mensuales) Refrigerios Opción 1: Jugo x 350ml (agua de arroz, avena) – Sándwich de pollo de 130 GR (Opción 2: Jugo x 350 ml (caraqueña, agua de arroz) – sándwich de carne de 130 GR) - (Opción 3: jugo x 350 ml avena, caraqueña - pastel de hojaldre de carne de 125 gr =3150 | UND | 1 | 3 | 1050 | 3.150 |
| | Hidratación refrigerada (Botella de agua de 300 ml) | UND | 1 | 3 | 1050 | 3.150 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Cartulina paquete x 10 (84 paquetes) (1 sola entrega de 4 paquetes por centro de vida) durante la ejecución del contrato | PAQUETES | 84 | 1 | 1050 | 84 |
| | Marcador seco colores básicos por 4 unidades (84 cajas) (1 sola entrega de 4 cajas por centro de vida) durante la ejecución del contrato | CAJAS | 84 | 1 | 1050 | 84 cajas |
| | Papel silueta paquete x 10 (84 paquetes 4 paquetes x centro de vida durante la ejecución del contrato | PAQUETE | 84 | 1 | 1050 | 84 paquetes |
| | Pegante en barra x 20 gr (357 unidades = 17 uds por centro de vida) durante la ejecución del contrato | UND | 357 | 1 | 1050 | 357 unidades |
| | Tijeras para cortar papel (420 unidades = 20 uds x cada centro de vida) durante la ejecución del contrato | UND | 420 | 1 | 1050 | 420 |
| | Lápiz negro caja x 12 unidades (63 cajas= 3 cajas x centro de vida) durante la ejecución del contrato | CAJA | 63 | 1 | 1050 | 63 cajas |
| | Borradores de nata cajas por 10 unidades | UND | 1 | 1 | 1050 | 105 cajas |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Sacapuntas (tajalápiz con deposito) (1050 unidades | UND | 1 | 1 | 1050 | 1050 |
| | Foamy de 1/8 paquete x 10 unidades (63 paquetes = 3 paquetes x centro de vida) | PAQUETE | 63 | 1 | 1050 | 63 |
| | Globos paquete por 12 unidades colores surtidos (84 paquetes = 4 paquetes x centro de vida) | PAQUETE | 84 | 1 | 1050 | 84 |

**3.1. TALLER DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL**

**Objetivos**

Realizar un (1) taller grupal cada mes durante los tres meses para desarrollar actividades acordes a la población objeto, en cada centro de vida. Esta actividad estará a cargo de dos (2) Trabajadores Social y dos (2) psicólogos en cada uno de los veintiún (21) centros de vida de la persona adulto mayor.

**Periodicidad**

Realizar un (1) taller grupal de orientación psicosocial cada mes en cada centro de vida.

**Metodología**

- ✓ Las actividades se desarrollarán por profesionales en trabajo social y psicología mensualmente en cada uno de los veintiún (21) centros de vida de la persona adulto mayor donde se ejecute el programa, estas actividades se desarrollará de la siguiente forma:

**Mecanismo de verificación**

- ✓ Registros fotográficos grupales (entregas de materiales y entrega de refrigerios).
- ✓ Registro de planillas (refrigerios).
- ✓ Actas de entregas (coordinador de centro de vida) – (Materiales Talleres).
- ✓ Registro biométrico.

**3.2. TAMIZAJE DETECCIÓN OPORTUNA DE PATOLOGÍAS PSICOLÓGICAS.**

**Objetivos**

Realizar tamizaje en salud mental a la población objeto del programa de la persona adulto mayor en cada uno de los veintiún (21) centros de vida del adulto mayor.

**Metodología y periodicidad**

Brindar la atención a cada beneficiario del programa por el psicólogo. Se realizarán dos (2) atenciones durante la vigencia de ejecución del programa:

- ✓ Una (1) atención inicial, con el fin de realizar un diagnóstico y plan de atención según los hallazgos.
- ✓ Una (1) visita final, con el fin de realizar seguimiento y/o remisión a su EPS según sea el caso.

| Cantidad | Subactividad | Estrategia |
|---|---|---|
| 2 | **Servicios profesionales** | **Psicólogo:** Tamizaje detección oportuna de patologías psicológicas: atención por psicólogo. |

## Mecanismo de verificación

- ✓ **Historias Clínicas de Atención:** Se evidenciará una (1) historia clínica por cada atención prestada a los beneficiarios del programa. (Medio Magnético)
- ✓ **Fotografía:** Se deberá presentar una (1) fotografía por cada atención prestada con el beneficiario al cual se realice la actividad (Medio Magnético)
- ✓ **Registro Biométrico**

**ACTIVIDAD 4. CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

**Objetivo**

Realizar capacitaciones, actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria. Se programarán jornadas de micro emprendimiento en el cual se brindarán espacios para el desarrollo de capacidades a través de los siguientes cursos.

- ✓ Cursos de trapero y escobas
- ✓ Curso de cerámica
- ✓ Curso de Pintura en Lienzo

**Periodicidad**

Realizar cronograma de atención según el plan de trabajo acorde a las necesidades de cada uno de los veintiún (21) centros de vida. La periodicidad se realizará durante los tres meses de ejecución.

El Contratista del programa deberá garantizar el suministro de los insumos y/o materiales necesarios para la ejecución de los cursos, en cada uno de los veintiún (21) centros de vida.

**4.1 CURSOS ELABORACIÓN DE TRAPEROS Y ESCOBAS**

| Cantidad | Subactividad | Estrategia |
|---|---|---|
| **21** | Cursos de trapero y escobas en los 21 centros de vida | Realizar la contratación de Dos (2) Técnicos o con formación y experiencia en elaboración y/o fabricación de traperos y escobas.<br>Las capacitaciones se realizarán según el cronograma y plan de trabajo en los diferentes centros de vida de la persona adulto mayor.<br><br>Se brindará el curso a las personas adultos mayores, diecisiete (17) beneficiarios en cada centro de vida, para un total de 350 beneficiarios, a excepción de un (1) Centro de Vida, el cual tendrá diez (10) beneficiarios en todo el programa, que quieran participar en la actividad, siempre y cuando no presenten ninguna limitación física, mental o motora que impida la realización de las mismas. |
| **21** | **Kits para la realización del curso por Centro de Vida que contenga los siguientes:** | |
| | **Insumos** | Realizar entrega de insumos para la elaboración de los productos, tales como pabilo blanco, pabilo color, Martillo mediano mango de madera, tijera mediana mango plástico, Pinza corta frio, peinilla-Machete, gramera, Puntilla, Cocas para traperos, colgaderas para traperos, tela licra, palo trapero, Cincel, Plantillas para escobas, fibra de naylo para escobas, Palo escobas, alambre negro por cada núcleo de capacitación |
| 21 | Mecha blanca - Pabilo blanco (5 kilos x 21centro vida =105 kilos) | |
| 21 | Mecha color - Pabilo color (5 kilos x 21 centro de vida =105 kilos) | |
| 21 | Martillo mediano mango de madera (6 x los 21 centro de vida total – 126 martillos) | |
| 21 | Tijera mediana mango plástico (6 por los 21 centros de vida total – 126 tijeras) | |
| 21 | Pinza corta frio (6 por los 21 centros de vida total 126 uds) | |
| 21 | Peinilla-Machete #12 (6 por los 21 centros vida total 126 uds) | |
| 21 | 1 gramera por centro de vida (21 grameras) | |
| 21 | Puntilla x caja de 1 pulgada (6 cajas por 21 centros vida total 126 cajas) | |
| 21 | Cocas para traperos (350 unidades) | |
| 21 | Colgaderas para traperos (350 unidades) | |
| 21 | Puntilla x caja de 2 pulgada (6 cajas por 21 centros vida total 126 cajas) | |
| 21 | Tela Likra x kilo (6 kilos x 21 centros de vida total 126 kilos) | |
| 21 | Palo trapero (15 palos x 21 municipios total 350) | |
| 21 | Plantillas para escobas (350 unidades) | |
| 21 | Fibra de Naylo para escobas (350 unidades) | |
| 21 | Palo escobas (350 unidades) | |
| 21 | Alambre negro x kilos (1 kilo X 21 centros de vida total 21 kilos) | |

| | | |
|---|---|---|
| 1050 | Refrigerio empacado y entregado (350 unidades mensuales). Refrigerio **Opción 1:** Jugo x 350ml (agua de arroz, avena) – Sándwich de pollo de 130 GR. **Opción 2:** Jugo x 350 ml (caraqueña, agua de arroz) – sándwich de carne de 130 GR - **Opción 3:** jugo x 350 ml avena, caraqueña - pastel de hojaldre de carne de 125 gr = 1050 | Realizar la entrega de 1 refrigerio en cada sesión (3 sesiones) durante la ejecución del contrato, en cada municipio priorizado del departamento de Córdoba a los beneficiarios por modulo.<br>La población beneficiaria será de 350 adultos mayores que por gustos y/o intereses deseen realizar el curso. |
| 1050 | Hidratación refrigerada (Botella de agua de 300 ml) | Realizar entrega de hidratación correspondiente a (botella de agua de 300 ml) que serán distribuidos en los módulos de los cursos (3 sesiones en cada municipio – centro de vida) |

**4.2 <u>CURSO EN CERÁMICA</u>**

**<u>Objetivo</u>**

Realizar capacitaciones de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria de los veintiún (21) centros de vida.

**<u>Periodicidad</u>**

Realizar cronograma de atención según el plan de trabajo acorde a las necesidades de los veintiún (21) centros de vida.

| Cantidad | Subactividad | Estrategia |
|---|---|---|
| 21 | Curso de Cerámica a los veinte (21) centros de vida. | Realizar la contratación de 2 técnicos o con formación y experiencia en capacitación en Cerámica según las preferencias de las personas adultos mayores.<br><br>Las capacitaciones se realizarán según el cronograma y plan de trabajo en los diferentes centros de vida de las personas adulto mayor.<br><br>Se brindará el curso a las personas adultos mayores, diecisiete (17) beneficiarios en cada centro de vida para un total de 350 beneficiarios, a excepción de un (1) Centro de Vida, el cual tendrá diez (10) beneficiarios en todo el programa, que quieran participar en la actividad siempre y cuando no presenten ninguna limitación física, mental o motora que impida la realización de las mismas. |
| 350 | Kit Cerámica – por centro de vida que contiene:<br>(350) Platos para Matera en arcilla redondo 18cm para cada centro de vida.<br>(350) Materas de barro de 12 cm para cada centro de vida<br>Lija No 360 (2 lijas para cada beneficiario para un total de 700 lijas | Realizar entrega de insumos para la elaboración de los productos, tales como matera de cerámica, matera de barro, frascos pintura acrílica, lija, pinceles redondos, pinceles planos por cada núcleo de capacitación. |

| | | |
|---|---|---|
| | (1.400) Pinceles redondos, (4) pinceles por beneficiarios.<br>(1.400) Pinceles planos para cada centro de vida - (4) pinceles por beneficiarios.<br>Seis (6) frascos de pintura acrílica negra de 60ml para cada centro de vida, para un total de 126 frascos<br>Seis (6) frascos de pintura acrílica metalizada bronce de 60ml para cada centro de vida, para un total de 126 frascos<br>6 Cajas de pintura acrílica x 12 unidades de diferentes colores de 60ml, para un total de 126 cajas – 6 cajas por cada centro de vida | |
| 1050 | Refrigerio empacado y entregado (350 unidades mensuales) Refrigerios **Opción 1:** Jugo x 350ml (agua de arroz, avena) – Sándwich de pollo de 130 GR **Opción 2:** Jugo x 350 ml (caraqueña, agua de arroz) – sándwich de carne de 130 GR) - **Opción 3:** jugo x 350 ml avena, caraqueña - pastel de hojaldre de carne de 125 gr = 1050 | Realizar la entrega de 1 refrigerio en cada sesión (3 sesiones) durante la ejecución del contrato en cada municipio priorizado – centro de vida del departamento de Córdoba a los beneficiarios por modulo.<br>La población beneficiaria será de 350 personas adultas mayores, que por gustos y/o intereses deseen realizar el curso durante la ejecución del contrato |
| 1050 | Hidratación refrigerada (Botella de agua de 300 ml) | Realizar entrega de hidratación correspondiente a (1 botella de agua de 300 ml) durante la ejecución del contrato en cada municipio - centro de vida (3 sesiones) |

**4.3 CURSO DE PINTURA EN LIENZO**

| Cantidad | Subactividad | Estrategia |
|---|---|---|
| 21 | Curso de pintura en Lienzo a los veintiún (21) centros de vida | Realizar la contratación de Dos (2) técnicos o con formación y experiencia en capacitación de pintura en lienzo.<br><br>Las capacitaciones se realizarán según el cronograma y plan de trabajo en los diferentes centros de vida de la persona adulto mayor.<br><br>Se brindará el curso a las personas adultos mayores, diecisiete (17) beneficiarios en cada centro de vida, para un total de 350 beneficiarios, a excepción de un (1) Centro de Vida, el cual tendrá diez (10) beneficiarios en todo el programa, que quieran participar en la actividad siempre y cuando no presenten ninguna limitación física, mental o motora que impida la realización de las mismas. |
| 350 | Lienzo artístico de lino blanco natural, medidas de 30 cm x 40 cm, estructura de madera (350 unidades) | Realizar entrega de insumos para la elaboración de los productos por cada núcleo de capacitación, en los veintiún (21) centros de vida |

| | | |
|---|---|---|
| 350 | Pincel plano y/o redondo N° 3, cerda suave, mango de madera o acrílico (350 unidades) | |
| 350 | Pincel plano y/o redondo N° 5, cerda suave, mango de madera o acrílico (350 unidades) | |
| 350 | Pincel plano y/o redondo N° 8, cerda suave, mango de madera o acrílico (350 unidades) | |
| Caja x 12 | Vinilo acrílico caja por 12 unidades, colores surtidos no toxico, 6 cajas por centro de vida para un total de 126 cajas | |
| 350 | Delantal de tela para adulto mayor (350 unidades) | |
| 350 | Mezclador de pintura en material plástico (350 unidades) | |
| 30 cajas | Lápiz de escritura mina negra caja x 12 (30 cajas) se distribuirán por el uso en cada sesión en los centros de vida | |
| 30 cajas | Borrador de nata caja x 10 unidades - se distribuirán por el uso en cada sesión en los centros de vida | |
| 21 | Resma de papel tamaño carta x 500 hojas - se distribuirán por el uso en cada sesión en los centros de vida | |
| 350 | 350 Cajas de colores grande x 12 unidades – una caja por 12 para cada adulto mayor. | |
| 1050 | Refrigerio empacado y entregado (350 unidades mensuales) Refrigerios **Opción 1:** Jugo x 350ml (agua de arroz, avena) – Sándwich de pollo de 130 GR. **Opción 2:** Jugo x 350 ml (caraqueña, agua de arroz) – sándwich de carne de 130 GR) - **Opción 3:** jugo x 350 ml avena, caraqueña - pastel de hojaldre de carne de 125 gr =1050 | Realizar la entrega de 1 refrigerio en cada sesión (3 sesiones) durante la ejecución del contrato cada centro de vida.<br>La población beneficiaria será de 350 personas adultos mayores que por gustos y/o intereses deseen realizar el curso durante la ejecución del contrato |
| 1050 | Hidratación refrigerada (Botella de agua de 300 ml) | Realizar entrega de hidratación correspondiente a (botella de agua de 300 ml) que serán distribuidos en los módulos de capacitación de pintura en lienzo, 1 botella de agua en cada sesión, durante la ejecución del contrato. |

**Mecanismo de verificación de las actividades de cursos.**

- ✓ Planillas de registro (refrigerios)
- ✓ Registros fotográficos grupales (de entrega de materiales y entrega de refrigerios)
- ✓ Actas de entregas (coordinador de centro de vida) – Materiales del taller
- ✓ Registro biométrico

**ACTIVIDAD 5: DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA**

Realizar actividades y jornadas de integración deportivas y culturales a los beneficiarios del programa persona adulto mayor en los municipios priorizados en el Departamento de Córdoba, el cual busca fortalecer y mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores.

Realizar jornadas deportivas de bajo impacto y estiramiento con los adultos mayores para mejorar su estado físico, incluye implementos deportivos, en caso de ser necesarios.

Se realizarán jornadas culturales en las cuales se desarrollarán actividades de integración de danzas y bailes tradicionales, sonido e implementos necesarios.

En las dos (2) actividades arriba mencionadas, se realizará entrega de refrigerios y se mantendrá la hidratación para los adultos mayores en las jornadas deportivas y culturales.

- ✓ **Jornadas deportivas**
- ✓ **Jornadas Culturales**
- ✓ **Jornada de integración por la amistad y la familia**
- ✓ **Dotación de insumos para jornadas de integración familiar**

**Objetivos**

Realizar jornadas de integración deportivas y culturales de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria, en los veintiún (21) centros de vida.

**Periodicidad**

**Jornadas deportivas:** Realizar durante la ejecución del programa, una (1) jornada deportiva mensual en cada uno de los veintiún (21) centros de vida en el Departamento de Córdoba. Para un total de veintiún (21) jornadas mensuales durante la ejecución del programa. Debe establecerse Cronograma de trabajo para el desarrollo de las jornadas por municipio priorizado – centro de vida.

**Jornada Cultural:** Se realiza durante la ejecución del programa una (1) jornada cultural mensual**,** en cada uno de los veintiún (21) centros de vida, para un total de veintiún (21) jornadas mensuales durante la ejecución del programa.

**Jornada por la Amistad y la Familia:** Se realiza durante la ejecución del programa una (1) jornada de integración familiar planeado por el Contratista del programa**,** en cada uno de los municipios priorizados, con un total de veintiún (21) jornadas. Para el efecto se trasladarán las personas mayores y su acompañante a un centro recreacional donde se les brindará servicios de cuidado personal como (peluquería blower, manicure, pedicure, masajes de relajación, asesoría en autocuidado de la salud) acompañado de un grupo musical y recreacionista.

**Metodología: Jornadas culturales, deportivas.**

| Cantidad | Subactividad | Estrategia |
|---|---|---|
| 63 | **Jornadas deportivas (1 jornada cada mes, durante la ejecución del contrato)** | Realizar la contratación de personal técnico, Dos (2) instructores de deporte y recreación - con experiencia para el desarrollo de actividades relacionadas con las jornadas deportivas de los adultos mayores.<br>Estas actividades se realizarán según el cronograma y plan de trabajo en los diferentes centros de vida del adulto mayor. |
| 2 | Técnico Instructor de deporte y recreación | |
| 3.150 | Refrigerio empacado y entregado (1050 unidades mensuales) Refrigerios **Opción 1:** | |

| | | |
|---|---|---|
| | Jugo x 350ml (agua de arroz, avena) – Sándwich de pollo de 130 GR. **Opción 2:** Jugo x 350 ml (caraqueña, agua de arroz) – sándwich de carne de 130 GR) - **Opción 3:** jugo x 350 ml avena, caraqueña - pastel de hojaldre de carne de 125 gr = 3150 | Las jornadas serán desarrolladas con deportes de bajo impacto y estiramiento con los adultos mayores para mejorar su estado físico.<br><br>La actividad se realizará con las personas adultos mayores que quieran participar en la actividad siempre y cuando no presenten ninguna limitación física, mental o motora que impida la realización de las mismas.<br><br>Incluye (**1 refrigerio por cada persona adulto mayor en cada jornada deportiva)** mensual para los 1050 beneficiarios durante la ejecución del contrato. |
| 3.150 | Hidratación refrigerada (botella de agua de 300 ml - 1050 unidades mensuales = 3150) | Incluye Hidratación (**1 botella con agua de 300 ml por cada adulto mayor por cada jornada deportiva**) mensual para los 1050 beneficiarios, durante la ejecución del contrato |
| **63** | **Jornadas Culturales (1 jornada cultural en cada centro de vida, durante el desarrollo del contrato)** | Realizar la contratación de personal técnico, Dos (2) Instructores o gestores culturales - Servicios técnicos con experiencia para el desarrollo de actividades relacionadas con las jornadas culturales de los adultos mayores.<br><br>Se realizará durante la ejecución del programa una (1) jornada cultural planeada por el contratista del programa.<br><br>Incluye alquiler de sonido con capacidad para 50 personas incluye una cabina de 750 wts y un micrófono, esta actividad se desarrollará durante las 4 jornadas culturales en cada centro de vida priorizado.<br><br>Incluye refrigerio para la actividad (**1 refrigerio por cada persona adulto mayor durante el desarrollo de las jornadas culturales)** mensual para los 1050 beneficiarios durante la ejecución del contrato - (3.150) |
| 2 | Técnico Instructor o gestor cultural - con experiencia | |
| 21 | Sonido para 100 personas para voz - Espacio abierto y cerrado incluye 1 cabinas activas, 750 wts c/u y1 micrófonos alámbricos y un mixer por cada actividad en centro de vida | |
| 3.150 | Refrigerio empacado y entregado (1050 unidades mensuales) Refrigerios **Opción 1:** Jugo x 350ml (agua de arroz, avena) – Sándwich de pollo de 130 GR. **Opción 2:** Jugo x 350 ml (caraqueña, agua de arroz) – sándwich de carne de 130 GR) - **Opción 3:** jugo x 350 ml avena, caraqueña - pastel de hojaldre de carne de 125 gr = 3150 | |
| 3.150 | Hidratación refrigerada (botella de agua de 300 ml - 1050 unidades mensuales = 3150) | Incluye Hidratación (Hidratación (botella de agua de 300 ml)) para la actividad (**1 botella de agua de 300 ml por cada adulto mayor por cada jornada cultural)** mensual para los 1050 beneficiarios, durante la ejecución del contrato - (3.150) |

**Metodología: Dotación de insumos para jornadas por la amistad y la familia**

| **21** | **Jornada por la Amistad y la Familia – Clausura del programa** | Realizar durante la ejecución del programa una (1) jornada por la amistad y la familia planeada por el contratista del programa. Para el desarrollo de la jornada se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:<br>Se realizará atención a las personas adulta mayor, en el cuidado personal y autocuidado<br>La jornada se desarrollará en un lugar de recreación diferente al centro de vida, se realizará la decoración a todo costo del lugar.<br>Garantizar en la jornada de integración un equipo que consta de (estilista, manicurista y masajista) y un recreacionista una (1) estación de café y aromática en cada municipio priorizado para un total de veinte (21) estaciones de cafés y aromáticas, un 1 tablón plástico en alquiler por un (1) día para mesa protocolaria, para un total de 21 tablones, sillas plásticas sin brazos, para un total 3.600, cuatro (4) ventiladores industriales en alquiler por un (1) día para un total de ochenta y cuatro (84) ventiladores, planta eléctrica 7.500KVA en alquiler por un (1) día, un (1) Sonido para 100 personas para voz - Espacio abierto y cerrado incluye 2 cabinas activas, 750 wts c/u y 2 micrófonos alámbricos y un mixer por un (1) día para un total de veinticuatro (21) sonidos.<br>Se realizará una (1) presentación de un grupo musical de la región en cada jornada para un total de veinte (21) presentaciones.<br>Estas actividades Incluyen refrigerio para la actividad (**1 refrigerio por cada adulto mayor y 1 refrigerio para un (1) acompañante del adulto mayor.**<br>Incluye Hidratación (1botella de agua de 300 ml)) para la actividad (**2 botella con agua por cada adulto mayor y 1 botella con agua para un (1) acompañante del adulto mayor. Incluye**<br>Se garantizará el servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros a todo costo para el desplazamiento de las personas mayores y sus acompañantes a los municipios priorizados en cada municipio. Capacidad mínima de 35 pasajeros. |
|---|---|---|
| 21 | Alquiler de casa Campestre (Con espacios ecológicos, espacios de esparcimiento y espacios para recreación) | |
| 6 | Estilistas en cabellos (2), manicurista (2), masajista (1), recreacioncita (1). | |
| 21 | Decoración del lugar a todo costo (decoración con temática alusiva al evento con globos, mesa central con mantel decorada con arreglo floral decorada como centro de mesa (decoración para 21 actividades) | |
| 21 | Estación de café para 100 personas (greca). | |
| 21 | Alquiler de mesones largos de 10 puestos abatibles vestidos medios 7" (210 cm) por día (21unidades) | |
| 2.100 | Alquiler de Sillas Plásticas sin brazo forrada con spandex color negro o blanco x día (2,100 unidades) | |
| 2.100 | Refrigerio (2100 unidades)<br>Refrigerio **Opción 1:** Jugo x 350ml (agua de arroz, avena) – Sándwich de pollo de 130 GR. **Opción 2:** Jugo x 350 ml (caraqueña, agua de arroz) – sándwich de carne de 130 GR) - **Opción 3:** jugo x 350 ml avena, caraqueña - pastel de hojaldre de carne de 125 gr | |
| 84 | Hidratación - Paca x 24 unidades, se debe | |

| | | |
|---|---|---|
| | entregar 4 pacas a cada centro de vida | |
| 21 | Presentaciones Artísticas y Culturales: incluye banda o agrupación musical conformada por 12 integrantes (una para cada centro de vida) | |
| 2.100 | Almuerzo menú sencillo Arroz (100gr) proteína a la plancha (200gr) ensalada fría o caliente (50gr) carbohidrato (100gr) Bebida refrescante 400ml (Un almuerzo para el beneficiario y acompañante Total dos almuerzos = 2100 | |
| 42 | Alquiler de ventiladores industriales, por día (42 unidades) | |
| 21 | Alquiler planta eléctrica 7.500KVA, por día | |
| 21 | Sonido para 100 personas para voz - Espacio abierto y cerrado incluye 2 cabinas activas, 750 wts c/u y 2 micrófonos alámbricos y un mixer, Por día. | |

| Cantidad | Elementos que contiene el kit | |
|---|---|---|
| 1050 | Parlante recargable de 8 pulgadas función USB con Bluetooth. | Se entregará por única vez (1) en la jornada de integración familiar a cada adulto mayor beneficiario del programa, durante la ejecución del contrato en cada municipio priorizado del Departamento de Córdoba. |

**Mecanismo de verificación de estas actividades**

- ✓ Acta de entrega
- ✓ Registros fotográficos grupales
- ✓ Registro biométrico

**Transporte – para jornadas por la amistad y la familia**

| Actividad o Detalle | Unidad Medida | Cantidad |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| Servicio de transporte terrestre automotor, especial de pasajeros, a todo costo, para el transporte de los 1050 beneficiarios y 1.050 acompañantes de los adultos mayores priorizados en cada municipio. Capacidad mínima de 40 pasajeros.<br><br>Incluye: conductores, gastos de pernoctación, peajes, combustibles, lubricantes, p**ólizas de seguros SOAT y responsabilidad civil extracontractua**l, mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos y demás gastos que garanticen la óptima prestación del servicio. (Ida y regreso).<br><br>Se realiza durante la ejecución del programa una (1) jornada de integración familiar planeado por el contratista del programa**,** en cada uno de los municipios priorizados, para un total de veintiún (21) jornadas. | UND | 21 |

**ACTIVIDAD 6: TRANSPORTE**

Dentro del desarrollo del programa se contempló el servicio de transporte especial para recoger a las personas adultos mayores beneficiarios y trasladarlos a los centros de vida y demás lugares donde se desarrollen las actividades programadas; así mismo, se ha contemplado el transporte de alimentos y del personal directivo, técnico y operativo que interviene en el desarrollo de las diferentes actividades del programa.

**6.1 Servicio de transporte especial de vehículos especial**

**Objetivo**

Garantizar la movilidad de la logística necesaria a través de vehículos especiales. El transporte se garantizará a los adultos mayores que lo requieran durante la realización de actividades del programa, en cada uno de los veintiún (21) centros de vida de los municipios priorizados.

| Cantidad | Subactividad | Estrategia |
|---|---|---|
| 21 | Servicios de transporte terrestre automotor especial de pasajeros a todo costo, para el transporte de los adultos mayores priorizados en cada municipio. Capacidad mínima de 25 pasajeros. | Servicios de transporte terrestre automotor especial de pasajeros, de veintiún (21) vehículos, para el transporte de las personas adultos mayores desde su residencia o puntos estratégicos de cada municipio hasta los centros de vida en cada municipio. Se dispondrá del transporte para los beneficiarios que requieran y acepten el servicio de transporte. |
| 2 | Servicios de transporte terrestre automotor especial de pasajeros a todo costo, para el transporte la gestión de la operación del programa. | Servicios de transporte terrestre automotor especial de pasajeros, de dos (2) vehículos, para la gestión del personal operativo del programa en cada municipio priorizado del Departamento de Córdoba. |
| 2 | Transporte para los alimentos: camión tipo furgón. | Camión tipo furgón. |

| Actividad o Detalle | Unidad Medida | Cantidad | Meses |
|---|---|---|---|
| Servicios de transporte terrestre automotor especial de pasajeros, a todo costo, para el transporte de los adultos mayores priorizados en cada municipio. Capacidad mínima de 25 pasajeros. | UND | 21 | 3 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Incluye: conductores, gastos de pernoctación, peajes, combustibles, lubricantes, pólizas de seguros, mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos y demás gastos que garanticen la óptima prestación del servicio. (Ida y regreso).<br><br>NOTA: Los modelos de vehículos deben ser superior a 2015, para el transporte de los 1050 adultos mayores priorizados en cada municipio. | | | |
| Servicios de transporte terrestre automotor especial de pasajeros, a todo costo, para el transporte la gestión de la operación del programa. Camioneta pickup 4x4 tipo. Capacidad mínima de 4 pasajeros.<br><br>Incluye: conductores, gastos de pernoctación, peajes, combustibles, lubricantes, pólizas de seguros, mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos y demás gastos que garanticen la óptima prestación del servicio. (Ida y regreso).<br><br>NOTA: Los modelos de vehículos deben ser superior a 2015. | UND | 2 | 3 |
| Transporte para los alimentos - camión tipo furgón. Capacidad 10.000 kilo línea 600. | UND | 2 | 3 |

**Mecanismos de verificación**

- ✓ Contrato
- ✓ Certificación
- ✓ Documentos del vehículo - Conductor

**ACTIVIDAD 7: RECURSO HUMANO**

Realizar la contratación del personal idóneo para la ejecución del programa de persona adulto mayor, según los perfiles y experiencia definidos a continuación. La contratación del personal se realizará a través de prestación de servicios.

| CARGO | CANT | PERFIL | EXPERIENCIA PROFESIONAL | EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA |
|---|---|---|---|---|
| GERENTE DE PROYECTO | 1 | Profesional en ciencias sociales, ciencias humanas o ciencias de la salud.<br><br>Título de posgrado en Seguridad Alimentaria y Nutricional, o Sistemas de Gestión de Auditoria y Calidad, o Gerencia de empresas o proyectos.<br><br>Formaciòn para la atenciòn integral de personas adultas mayores, de mìnimo 160 horas. (Las constancias deberàn ser | Experiencia profesional de mínimo 5 años, a partir de la expedición de la tarjeta profesional o título de pregrado, según corresponda de acuerdo a la normatividad vigente de cada profesión. | Experiencia como Gerente, o Director(a), o Coordinador(a) General en la ejecución de tres (3) proyectos o contratos dirigidos a adultos mayores. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | expedidas por Instituciones de Educaciòn para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educaciòn Superior, legalmente reconocidas por Colombia).<br><br>Debe contar con formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias, de mínimo 36 horas. | | |
| COORDINADOR OPERATIVO | 4 | Profesional en ciencias sociales, ciencias humanas o ciencias de la salud.<br><br>Título de posgrado en Alta Gerencia, o Dirección y/o Gerencia de proyectos o Gerencia de empresas y/o proyectos o Sistemas de Gestión de Auditoria y Calidad.<br><br>Formaciòn para la atenciòn integral de personas adultas mayores, de mìnimo 160 horas. (Las constancias deberàn ser expedidas por Instituciones de Educaciòn para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educaciòn Superior, legalmente reconocidas por Colombia).<br><br>Debe contar con formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias, de mínimo 36 horas. | Experiencia profesional de mínimo 4 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional o título de pregrado, según corresponda de acuerdo a la normatividad vigente de cada profesión. | Experiencia como Gerente, Director (a), o Coordinador(a) General en la ejecución de dos (2) proyectos o contratos dirigidos a adultos mayores. |
| COORDINADOR CENTRO DE VIDA | 21 | Profesional en ciencias sociales, ciencias humanas o ciencias de la salud.<br><br>Formaciòn para la atenciòn integral de personas adultas mayores, de mìnimo 160 horas. (Las constancias deberàn ser expedidas por Instituciones de Educaciòn para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educaciòn Superior, legalmente reconocidas por Colombia).<br><br>Debe contar con formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias, de mínimo 36 horas. | Experiencia profesional de mínimo 3 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional o título de pregrado, según corresponda de acuerdo a la normatividad vigente de cada profesión. | Experiencia como Gerente, Director (a), o Coordinador(a) en la ejecución de dos (2) proyectos o contratos dirigidos a adultos mayores. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| AUXILIARES DE ENFERMERIA | 21 | Tecnico auxiliar de enfermeria.<br><br>Formaciòn para la atenciòn integral de personas adultas mayores, de mìnimo 160 horas. (Las constancias deberàn ser expedidas por Instituciones de Educaciòn para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educaciòn Superior, legalmente reconocidas por Colombia).<br><br>Debe contar con formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias, de mínimo 36 horas. | Experiencia de mínimo 2 años a partir de la expedición del título. | Experiencia como auxiliar de enfermería en la ejecución de un (1) proyecto o contrato dirigidos a adultos mayores. |
| MEDICO GENERAL | 2 | Profesional en Medicina.<br><br>Debe contar con formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias, de mínimo 36 horas. | Experiencia profesional de mínimo 3 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional o título de pregrado, según corresponda de acuerdo a la normatividad vigente de cada profesión. | Experiencia como nutricionista en la ejecución de dos (2) proyectos o contratos dirigidos a adultos mayores. |
| NUTRICIONISTA | 2 | Profesional en Nutrición y/o dietética.<br><br>Título de posgrado en seguridad alimentaria, o alimentación y nutrición clínica, o sistemas de calidad y auditaría de servicios de salud.<br><br>Debe contar con formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias, de mínimo 36 horas. | Experiencia profesional de mínimo 3 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional o título de pregrado, según corresponda de acuerdo a la normatividad vigente de cada profesión. | Experiencia como nutricionista en la ejecución de dos (2) proyectos o contratos dirigidos a adultos mayores. |
| PSICOLOGO | 2 | Profesional en Psicología.<br><br>Título de posgrado en áreas de la Psicología Clínica o Psicopedagogía o Diseños de Ambientes de Aprendizaje o Psicología Educativa y/o Psicología familiar o Psicología de Salud, sistemas de calidad y auditoria en salud, área de Recursos Humanos.<br><br>Formaciòn para la atenciòn integral de personas adultas mayores, de mìnimo 160 horas. (Las constancias deberàn ser expedidas por Instituciones de Educaciòn para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educaciòn | Experiencia profesional de mínimo 3 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional o título de pregrado, según corresponda de acuerdo a la normatividad vigente de cada profesión | Experiencia como psicólogo en la ejecución de dos (2) contratos dirigidos a adultos mayores. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | Superior, legalmente reconocidas por Colombia).<br><br>Debe contar con formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias, de mínimo 36 horas. | | |
| TRABAJADOR SOCIAL | 2 | Profesional en Trabajo Social.<br><br>Formaciòn para la atenciòn integral de personas adultas mayores, de mìnimo 160 horas. (Las constancias deberàn ser expedidas por Instituciones de Educaciòn para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educaciòn Superior, legalmente reconocidas por Colombia).<br><br>Debe contar con formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias, de mínimo 36 horas. | Experiencia profesional de mínimo 3 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional o titulo de pregrado, según corresponda de acuerdo a la normatividad vigente de cada profesión | Experiencia como trabajador social en la ejecución de dos (2) contratos dirigidos a adultos mayores. |
| TECNICO INSTRUCTOR DE DEPORTE Y RECREACION | 2 | Técnico en ciencias del deporte y/o la recreacion.<br><br>Formaciòn para la atenciòn integral de personas adultas mayores, de mìnimo 160 horas. (Las constancias deberàn ser expedidas por Instituciones de Educaciòn para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educaciòn Superior, legalmente reconocidas por Colombia).<br><br>Debe contar con formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias, de mínimo 36 horas. | Experiencia de mínimo 2 años a partir de la expedición del título. | Experiencia como instructor en ciencias del deporte y/o la recreacion en la ejecución de un (1) proyecto o contrato dirigidos a adultos mayores. |
| TECNICO INSTRUCTOR O GESTOR CULTURAL | 2 | Técnico o gestor cultural.<br><br>Formaciòn para la atenciòn integral de personas adultas mayores, de mìnimo 160 horas. (Las constancias deberàn ser expedidas por Instituciones de Educaciòn para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educaciòn Superior, legalmente reconocidas por Colombia).<br><br>Debe contar con formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo | Experiencia de mínimo 2 años, a partir de la expedición del título, si aplica. | Experiencia como instructor o gestor cultural en la ejecución de un (1) proyecto o contrato dirigidos a adultos mayores. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | de elementos en emergencias, de mínimo 36 horas. | | |
| INSTRUCTOR EN FABRICACION DE TRAPEROS Y ESCOBAS | 2 | Técnico o con formación en elaboración y/o fabricación de traperos y/o escobas.<br><br>Debe contar con formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias, de mínimo 36 horas. | Experiencia de mínimo 2 años, a partir de la expedición del título, si aplica. | Experiencia como instructor en la fabricación de traperos y/o escobas en la ejecución de un (1) proyecto o contrato dirigidos a adultos mayores. |
| INSTRUCTOR CAPACITACION EN CERAMICA | 2 | Técnico o con formación en cerámica.<br><br>Debe contar con formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias, de mínimo 36 horas. | Experiencia de mínimo 2 años, a partir de la expedición del título, si aplica. | Experiencia como instructor en capacitación en cerámica en la ejecución de un (1) proyecto o contrato dirigidos a adultos mayores. |
| INSTRUCTOR CAPACITACION EN PINTURA EN LIENZO | 2 | Técnico o con formación en pintura.<br><br>Debe contar con formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias, de mínimo 36 horas. | Experiencia de mínimo 2 años, a partir de la expedición del título, si aplica. | Experiencia como instructor en capacitación en pintura en lienzo en la ejecución de un (1) proyecto o contrato dirigidos a adultos mayores. |
| JEFE DE BODEGA | 1 | Profesionales en nutrición y dietética y/o ingeniero de alimentos y/o química de alimentos.<br><br>Debe contar con formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias, de mínimo 36 horas. | Experiencia de mínimo 3 años, a partir de la expedición del título, si aplica. | Experiencia como jefe de bodega en la ejecución de un (1) proyecto o contrato dirigidos a adultos mayores. |
| OPERACIOS DE BODEGA | 6 | Mayor de 18 años. Título de bachiller.<br><br>Debe contar con formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias, de mínimo 36 horas. | N/A | Experiencia como operario o auxiliar de bodega en la ejecución de un (1) proyecto o contrato dirigidos a adultos mayores. |
| SERVICIOS GENERALES CENTRO DE VIDA | 21 | Mayor de 18 años. Título de bachiller.<br><br>Debe contar con formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias, de mínimo 36 horas. | N/A | Experiencia en servicios generales en la ejecución de un (1) proyecto o contrato dirigidos a adultos mayores. |

El personal NO podrá ser reemplazado por el contratista sin la previa autorización del supervisor del contrato, quien deberá realizar la homologación del mismo de acuerdo al perfil y experiencia requerida.

**Mecanismos de verificación**

- ✓ Contrato de prestación de servicios.
- ✓ Planillas seguridad social.

**ACTIVIDAD 8: ADMINISTRACIÓN CENTROS DE VIDA**

Se realizará la Dotación de oficina de cada uno de los veintiún (21) centros de Vida: Insumos y elementos de oficina necesarios para el funcionamiento del programa de la persona adulto mayor en cada municipio.

| Ítems | Actividad o Detalle | Unidad Medida | Cantidad | Meses | Numero de Beneficia Rios o Centro De Vida | Cantidad Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Arriendo de muebles e inmuebles | Arriendo de bodega con oficina, 1 baño y parqueadero área mínima de 250 mts2. | UND | 1 | 3 | - | - |
| Dotación de oficina de cada uno de los veintiún (21) Centros de vida. Insumos y elementos de oficina (bodega) necesarios para el funcionamiento del programa Maestros de Vida | Resma de papel tamaño carta x 500 hojas (189 unidades) 21 centros de vida. | UND | 3 | 3 | 21 | 189 |
| | Resaltador de colores por 4 unidades (63 cajas x 4 uds) 21 centros de vida | Cajas | 3 | 1 | 21 | 63 |
| | Marcador seco colores básicos por 4 unidades (63 cajas x 4 unidades) 3 cajas por los 21 centros de vida | Cajas | 3 | 1 | 21 | 63 |
| | Caja de bolígrafos por 12 unidades (42 cajas x 12 unidades) 2 cajas x los 21 centros de vida | Cajas | 2 | 1 | 21 | 42 |
| | Grapadora de escritorio (23 unidades), 21 centro vida, 1 bodega, 1 oficina | UND | 23 | 1 | 23 | 23 |
| | Sacagrapas (23 unidades) 21 centros de vida y 1 bodega, 1 oficina | UND | 23 | 1 | 23 | 23 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Cinta adhesiva para empaque de polipropileno (33 unidades) 1 x 21 centros de vida y 10 und para la bodega, 2 unid para la oficina | UND | 33 | 1 | 33 | 33 |
| | Carpeta dos tapas reforzadas en tela dos tapas (207 unidades) 3 unis x 21 centros de vida, 1oficina y 1 bodega | UND | 3 | 3 | 23 | 207 |
| | Borradores de nata por 10 unidades (2 cajas x 10 uds) 1 caja x 21 centros de vida y 1 xa bodega | UND | 1 | 1 | 22 | 22 |
| | Sacapuntas (tajalápiz con deposito) (1 unidad x 21 centros de vida y 1 bodega 1 oficina | UND | 1 | 1 | 23 | 23 |
| | Caja de lápiz triangular por 12 unidades (46 cajas x 12 uds) 21 centros de vida y 1 bodega 1 oficina | UND | 1 | 2 | 23 | 46 |
| | Perforadora (23 unidades) 1 unidad x 21 centros de vida y 1 bodega 1 oficina = 23 | UND | 1 | 1 | 23 | 23 |
| | Caja de archivos (46 unidades) 21 centros de vida y 1 bodega 1 oficina | UND | 2 | 1 | 23 | 46 |
| | Legajadores AZ tamaño carta (46 unidades) 21 centros de vida y 1 bodega y 1 oficina | UND | 2 | 1 | 23 | 46 |

**Mecanismos de verificación**

- ✓ Actas de entrega (coordinadores de centro de vida)
- ✓ Registro Fotográfico

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

| CÓDIGO UNSPSC | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| 93141500 | Desarrollo y servicios sociales |
| 93131600 | Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición |

5. La modalidad de selección de los proveedores es Licitación Pública.

6. El plazo del contrato será hasta TRES (3) MESES, de acuerdo con lo establecido en el borrador del pliego de condiciones.

7. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es el 11 de septiembre de 2026, a las 9:00 a.m. Las ofertas deben presentarse a través de la plataforma Secop II. En caso de indisponibilidad se presentarán al correo electrónico contratacion@cordoba.gov.co, de conformidad con el protocolo para este efecto expedido por Colombia Compra Eficiente.

8. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de CINCO MIL SEISCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE ($5.605.718.000).

9. Al presente Proceso de Contratación le es aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

| ACUERDO COMERCIAL | | ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA | UMBRAL | EXCEPCIÓN APLICABLE | PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO |
|---|---|---|---|---|---|
| **Alianza Pacífico** | Chile | SI | SI | SI - APLICA EXCEPCIÓN No. 29 | NO |
| | México | NO | NO | NO | NO |
| | Perú | SI | SI | SI - APLICA EXCEPCIÓN No. 29 | NO |
| **Canadá** | | NO | NO | NO | NO |
| **Chile** | | SI | SI | SI - APLICA EXCEPCIÓN No. 29 | NO |
| **Corea** | | SI | SI | SI - APLICA EXCEPCIÓN No. 29 | NO |
| **Costa Rica** | | SI | SI | SI - APLICA EXCEPCIÓN No. 29 | NO |
| **Estados AELC** | | SI | SI | SI - APLICA EXCEPCIÓN No. 29 | NO |
| **Estados Unidos** | | SI | SI | SI - APLICA EXCEPCIÓN No. 29 | NO |
| **México** | | NO | NO | NO | NO |
| **Triángulo Norte** | El Salvador | SI | SI | NO | SI |
| | Guatemala | SI | SI | NO | SI |
| | Honduras | NO | NO | NO | NO |
| **Unión Europea** | | SI | SI | SI - APLICA EXCEPCIÓN No. 29 | NO |
| **Israel** | | SI | SI | SI - APLICA EXCEPCIÓN No. 29 | NO |
| **Reino Unido e Irlanda del Norte** | | SI | SI | SI - APLICA EXCEPCIÓN No. 29 | NO |
| **Decisión 439 DE 1998 de la Comisión de la Comunidad Andina - CAN** | | SI | SI | NO | SI |

10. La convocatoria para el Proceso de Contratación Nº SM-LP-001-2026, **no** es susceptible de ser limitada a Mipyme del orden municipal, departamental o nacional, en razón a su cuantía.

11. Los requisitos habilitantes, criterios de ponderación y de desempate del proceso de contratación de Licitación Pública N.º SM-LP-001-2026, se pueden consultar en el pliego de condiciones y estudios previos.

12. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

13. Adelantar la presente convocatoria pública de conformidad con lo establecido en el cronograma electrónico publicado en el Portal Único de Contratación-SECOP II.

**14.** Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en la Plataforma Secop II y en la Gobernación de Córdoba, Calle 27 N 3 – 28, Montería, Córdoba 8° piso, Dirección Administrativa de Contratación.

**15.** Invitación a las veedurías ciudadanas: En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Departamento de Córdoba invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Montería, agosto de 2026.

**Secretaria de Equidad para las Mujeres, Infancia, Adolescencia y Persona Mayor.**